

ACTA N.º 14 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día dos de junio de dos mil veintidós, se reunió la Mesa de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

PUNTO UNO.- CALIFICACIÓN Y, EN SU CASO, ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. [10L/2000-0009]

Con carácter previo la Presidencia efectúa una consideración sobre la necesidad de proceder de conformidad con el estado de cosas vigente en el momento de celebrar la sesión y, tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa y la formulación de algunas observaciones por el Sr. Letrado sobre el contenido de las enmiendas, SE ACUERDA:

1.º Calificar y admitir a trámite las 29 enmiendas parciales a la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto mediante escrito registrado de entrada el día 25 de mayo de 2022, con el número 12323, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

2.º Calificar y admitir a trámite las 15 enmiendas parciales a la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos mediante escrito registrado de entrada el día 30 de mayo de 2022, con el número 12353, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

3.º Calificar y admitir a trámite las 36 enmiendas parciales a la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista mediante escrito registrado de entrada el día 30 de mayo de 2022, con el número 12364, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

4.º Calificar y admitir a trámite las 67 enmiendas parciales a la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo presentadas por el Grupo Parlamentario Popular mediante escrito registrado de entrada el día 30 de mayo de 2022, con el número 12365, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

5.º Calificar y admitir a trámite las 42 enmiendas parciales a la Proposición de

Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo presentadas por el Grupo Parlamentario Regionalista mediante escrito registrado de entrada el día 30 de mayo de 2022, con el número 12366, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

6.º Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Cámara a efectos de la publicación de las enmiendas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, conforme al citado artículo 118.5 del Reglamento.

PUNTO DOS.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Único. Debate y votación del Informe de la Ponencia y de las enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Regulación del Juego de Cantabria. [10L/1000-0016]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 7 de junio de 2022 (martes), a las 12:00 horas.

Asimismo, a propuesta de la Presidencia, SE ACUERDA que el debate se desarrolle mediante un turno en defensa de las enmiendas presentadas por sus autores de 10 minutos, seguido de un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios de 10 minutos.

El Sr. Secretario propone incluir también en el orden del día de la Comisión fijada para el día 7 de junio el debate y votación de la solicitud de comparecencia número 7810-0076, calificada y admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en su sesión del 27 de mayo de 2022. La Presidencia sin embargo propone llevar dicho asunto al orden del día de una nueva sesión a celebrar el día 16 de junio de 2022. Sometida a votación la propuesta de la Presidencia, SE APRUEBA con el voto favorable del Sr. Presidente y la Sra. Vicepresidenta y el voto en contra del Sr. Secretario.

Fuera del orden del día, la Presidencia propone establecer una previsión de calendario para la tramitación del Proyecto de Ley de creación del Instituto Cántabro de Administración Pública (ICAP) "Rafael de la Sierra", número [10L/1000-0017], habida cuenta del criterio manifestado por la Junta de Portavoces, en su sesión del día 27 de mayo de 2022, para la inclusión del debate y votación del dictamen elaborado por la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior al citado Proyecto de Ley en el orden del día de la sesión plenaria del 20 de junio de 2022.

Tras diversas deliberaciones SE ACUERDA, siempre que las iniciativas corres-

pondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1.º Celebrar sesión de la Mesa de la Comisión el día 13 de junio de 2022 (lunes), inmediatamente antes de la sesión plenaria que se convoque para dicha fecha, para, en su caso, calificar y admitir a trámite las enmiendas parciales al Proyecto de Ley de creación del Instituto Cántabro de Administración Pública (ICAP) "Rafael de la Sierra", número 10L/1000-0017.

2.º Celebrar sesión de la Ponencia que se constituya en el seno de la Comisión el día 14 de junio de 2022 (martes), a partir de las 10:00 horas, al objeto de la elaboración, en su caso, del Informe de la Ponencia correspondiente al citado Proyecto de Ley número 10L/1000-0017.

3.º Celebrar sesión de la Comisión el día 16 de junio de 2022 (jueves), a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. En su caso, Debate y votación del Informe de la Ponencia y de las enmiendas presentadas al de creación del Instituto Cántabro de Administración Pública (ICAP) "Rafael de la Sierra", número [10L/1000-0017].
2. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la elaboración y tramitación del Decreto 31/2021, de 18 de marzo; la Orden PRE/53/2021, de 23 de junio; y la tramitación y resolución del concurso de méritos de los puestos de trabajo 10250 y 10275 adjudicados a través de la Orden PRE/10/2022, de 15 de febrero, presentada por dos Diputados del Grupo Parlamentario Popular. Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior. (BOPCA n.º 342, de 30.05.2022). [10L/7810-0076]

Se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EI PRESIDENTE,